-Excluir a los concursantes doña María Elena Font

Segundo.—Excluir a los concursantes doña María Elena Font Bargallo, don Antonio Portillo Sánchez, doña Juana María Pena Alfonso, doña Pilar Font Freixa, doña Mercedes Fillol Martín y a don José María Moraleda Sánchez, por haber tenido entrada sus instancias en el Registro General después de transcurrido el plazo otorgado para su presentación; a doña Josefina Mensa Bosch por no tener autorizado su reingreso en la fecha en que concluyó el aludido plazo, y a doña María José Rodríguez García. don Antonio Correa López, don Francisco Beltrami Gimeno, don Angel Campelo Melón, don Isabelo Herreros Martín y a don Nicolás Choque Mulas, por no haber transcurrido un año de permanencia en el actual destino.

Tercero.—Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas en las Audiencias Provinciales de Alicante, Badajoz. Murcia, Santa Cruz de Tenerife y Viteria; en el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga una plaza y dos en los de nueva creación de igual clase de la misma ciudad números 6, 7, 8, 9 y 10, y una en el de Igual jurisdicción número 14 de Sevilla y número 15 de Valencia; una plaza en cada Juzgado de Primera Instancia e Instrucción siguientes: Aoiz, La Bisbal número 2. Cambados, Cuéllar, Ibiza número 1, Igualada número 2, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera número 1. Requena, Santa Cruz de Tenerife número 3, Ponferrada número 1, Priego de Córdoba, El Puerto de Santa María número 1. Requena, Santa Cruz de Tenerife número 2, Vigo núda número 1. Priego de Córdoba, El Puerto de Santa María número 1. Requena, Santa Cruz de Tenerife número 3, Segorbe, Sepúlveda Toledo. Tolosa, El Vendrell número 2, Vigo número 4, Villena y Zamora: una en los Juzgados de Distrito: número 4 de Alicante. Amposta, Avilés número 2, Badalona número 3, Baena, Baeza, Bailén, Baracaldo números 1 y 2, Barbate de Franco. Basauri, Bilbao números 1 y 4, Cádiz número 3; Callosa de Ensarriá, Cambados, Carrión de los Condes. Cervera de Pisuerga, Ciudadela, Cuéllar, Chiclana de la Frontera. Ecija. Elche números 1 y dos plazas en el número 3, Figueras, Gerona número 2, Herrera del Duque, Huelva número 2 dos plazas, Huéscar. Irún, Jerez de la Frontera número 1. Jijona. Langreo y Lérida número 3 dos plazas. Linares. mero 2 dos plazas, Huescar, Irun, Jerez de la Frontera numero 1, Jiiona, Langreo y Lérida número 3 dos plazas, Linares, Marbella número 1. Medina de Ríoseco, Medina Sidonia, Molina de Segura, Nules, Palma del Río, Piedrahita, Pina de Ebro, Posada, Puerto de Santa María, Puerto Real, Redondela, Requena, Ribadavia, San Fernando, Sangenjo, San Sebastián de los Reyes, Santoña, Torrelaguna, Torrelavega número 2, Torrente números 1 y 2, Tudela, Vigo número 4 dos plazas, Viladecans, Vilafranca del Penedés y Vinaroz, y una plaza en los Juzgados de Paz de Alboraya, Aldaya, Argamasilla de Alba, Benisa, Ciempozuelos, Jávea, La Llagosta, Montornés del Vallés, Oleiros, Pilas, Santa Pola, Tabernes Blanques, Victoria del Acentejo y Vilassar de Mar.

Cuarto.—Los Agentes destinados a los Juzgados de nueva creación que deben iniciar su funcionamiento el día 1 del próximo mes de septiembre, deberán posesionarse de sus cargos en la expresada fecha no cesando en sus actuales destinos

gos en la expresada fecha, no cesando en sus actuales destinos hasta el día 23 de agosto cuando sean de la misma localidad.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de julio de 1984.—El Secretario Técnico de Re-

laciones con la Administración de Justicia, P. D., Pedro Botella.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

17899

RESOLUCION de 31 de julio de 1984, de la Secre-tarta Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan para las vacantes que se mencionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de los corrientes para la provisión de plazas de Auxiliares de la

Administración de Justicia,
Esta Secretaria Técnica, de conformidad con lo establecido
en el artículo 73 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, ha acordado:

Primero.-Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre v apellidos

D. Ricardo Navarro Villagrasa Fernando Imbernon Cervantes

- D. Jorge de las Heras de las Heras ...
- D.ª Natalia Figueroa García
- D.ª María Inmaculada González Diego ...
- D. Angel Iglesias Hernández
- D.* María Isabel Corral Cibera
- D. José Francisco Peláez Ruiz
- D.ª Purificación Barrera Becerra
- D.^a María Consuelo Juan Catalá D.^a Pilar Fernández Martínez D.^a Manuela Palma Sánchez
- D. a Carmen Esteras Polo
- D. Juan Antonio Raya Bonilla
- D. María Carmen López Santamaría ... D. María Desamparados Lledo Ferri ...
- D. María Teresa Muñoz Andrés
- D. Fernando Luceño Romero D. Antonio Pastor Valero
- D.º Dulce Nombre Martinez Ventura ...
 D. Fernando María Elola Vicente
 D.º María Montserrat García Ibáñez ...
 D.º María Mercedes Lafuente Zabal
- D.ª Eva Pérez Basso ...

Destino actual

- Tribunal Supremo Juzgado de Primera Instancia número 3 de Murcia
- Audiencia Territorial de Albacete
- Juzgado de Primera Instancia e Instruc-ción número 2 de Salamanca Audiencia Provincial de León
- Juzgado de Instrucción número 3 de
- Audiencia Territorial de La Coruña
- Audiencia Territorial de Madrid
- Juzgado de Primera Instancia número 8 de Barcelona
- Juzgado de Distrito número 4 de Málaga.
- udiencia Territorial de Madrid ... Juzgado de Instrucción número 9 de Valencia
- Juzgado de Distrito número 10 de Va-
- Juzgado de Distrito número 1 de Cádiz. Juzgado de Distrito número 2 de Lérida. Juzgado de Distrito número 2 de Sabadell. Juzgado de Primera Instancia número 3 de Pamplona
- Juzgado de Distrito número 1 de Mataró. Juzgado de Distrito de Soria Juzgado de Distrito número 30 de Ma-

Plaza para la que se le nombra

- Audiencia Territorial de Valencia.
- Juzgado de Primera Instancia número 2 de Murcia. Fiscalia de la Audiencia Territorial de Albacete.
- Audiencia Provincial de Almería.
- Juzgado de Instrucción número 28 de Madrid
- Audiencia Provincial de Salamanca. Fiscalia de la Audiencia Provincial de
- Juzgado de Primera Instancia número 7 de Madrid.
- Fiscalia de la Audiencia Territorial de La Coruña.
- Tribunal Supremo. Juzgado de Distrito número 1 de Lérida. Juzgado de Instrucción número 11 de
- Málaga. Juzgado de Instrucción número 26 de Madrid.
- Juzgado de Primera Instancia número 2 de Málaga. Tribunal Supremo.
- Juzgado de Primera Instancia número 9 de Valencia.
- Audiencia Territorial de Madrid. Audiencia Territorial de Cáceres.
- Juzgado de Instrucción número 11 de Valencia.
- Juzgado de Distrito número 3 de Cádiz. Juzgado de Distrito número 3 de Lérida. Juzgado de Distrito número 1 de Sabadell.
- Juzgado de Distrito número 1 de Pam-
- Juzgado de Distrito número 2 de Mataró. Audiencia Territorial de Valladolid.
- Juzgado de Instrucción número 33 de Madrid.

Nombre v apellidos D.a Ana Isabel Díaz Sánchez D.ª María Dolores Mayoral Barniol D.ª María Dolores Beses Miguel D. Rafael Abad Real D.ª Ana Gallo Fernández de Aguirre ... D.ª María Pino Rodríguez Enríquez D. a Araceli Pavón García D. Antonio Julio Dorrego Masegosa ... D.ª María Montserrat Pérez Caudevilla ... D.ª Angela Soldado Ibáñez D. Newton Suárez López D. Hilario Pérez Collado D.ª Concepción Franco López D. Javier Conde Catena D.* Enriqueta Machado Muñoz D.ª María Rosario Prieto Marcos D.ª María José Sotos Serrano D.ª Nuria Belmonte Redondo D. Carlos Sanz García D.ª María Pilar Pérez García D.ª Montserrat Rosado Hidalgo D.* Margarita Oliver Salleras D.ª Raquel Alastruey Gracia D. Susana Bravo Simón D.ª María López Fernández D.ª Silvia Miralves Ric D.ª María Carmen Castillo Simón D.ª Victoria E. Cayuso Román D. Enrique M. Iglesias García D.ª Aurea Vivancos Allepuz D. Vicente M. Bermejo Sánchez D.ª María Luisa Cabanilla Ibáñez D. Carlos Larrosa Villanueva D. María Carmen Pérez Carro D. Indalecio Boigues Navarro

Destino actual

Juzgado de Distrito número 6 de Las Palmas
Juzgado de Distrito número 1 de Barcelona
lona
Juzgado de Distrito número 29 de Madrid
Juzgado de Distrito número 3 de Bilbao.
Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas
Palmas
Juzgado de Primera Instancia e Instruc- ción número 2 de Alcalá de Henares Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de Barcelona
Audiencia Territorial de Barcelona
Juzgado de Instrucción número 2 de Bar- celona
Juzgado de Distrito número 15 de Bar- celona
Juzgado de Instrucción número 7 de Bar- celona
Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid
Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla
Juzgado de Distrito de Balaguer
Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid
Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid
Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid
Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona
Juzgado de Instrucción número 7 de Bar- celona
Juzgado de Distrito número 5 de Palma de Mallorca
Audiencia Territorial de Barcelona
Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Madrid
Juzgado de Primera Instancia e Instruc-
ción de Cervera Juzgado de Primera Instancia e Instruc- ción número 2 de Hospitalet
Juzgado de Distrito número 3 de Málaga.
Juzgado de Distrito número 3 de Málaga.
Juzgado de Primera Instancia e Instruc- ción número 3 de Hospitalet
Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona
Juzgado de Instrucción número 7 de Bar- celona
Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona
Juzgado de Instrucción número 2 de Bar- celona
Juzgado de Primera Instancia número 14 de Barcelona
Juzgado de Instrucción número 12 de

Barcelona

Plaza para la que se le nombra

- Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas.
- Juzgado de Distrito número 3 de Lérida.
- Juzgado de Primera Instancia número 1 de Barcelona.
- Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.

 Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao.
- Juzgado de Distrito de Arucas.
- Juzgado de Distrito número 2 de Toledo.
- Juzgado de Distrito de Coslada.
- Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona. Juzgado de Primera Instancia número 7 de Barcelona.
- Juzgado de Instrucción número 20 de Barcelona.
- Juzgado de Primera Instancia número 1 de Barcelona.
- Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona.
- Juzgado de Instrucción número 29 de Madrid,
- Juzgado de Instrucción número 15 de
- Sevilla. Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid.
- Juzgado de Instrucción número 11 de Sevilla.
- Juzgado de Instrucción número 29 de Madrid.
- Juzgado de Instrucción número 29 de Madrid.
- Juzgado de Instrucción número 20 de Barcelona.
- Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona.
- Audiencia Territorial de Palma de Mallorca. Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.
- Juzgado de Instrucción número 26 de Madrid.
- Juzgado de Distrito número 3 de Lérida.
- Juzgado de Instrucción número 20 de Barcelona. Juzgado de Instrucción número 10 de
- Málaga. Juzgado de Instrucción número 10 le Málaga.
- Juzgado de Instrucción número 20 de Barcelona.
- Juzgado de Instrucción número 20 de Barcelona.
- Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona.
- Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona.
- Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona.
- Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona.
- Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona.

Destino actual Plaza para la que se le nombra Nombre v apellidos Juzgado de Distrito número 17 de Ma-D.º María Rosa Alonso González Juzgado de Instrucción número 26 de Madrid. Juzgado de Distrito número 8 de Zara-D.ª Beatriz Cidoncha Merino Juzgado de Distrito número 2 de Zara-goza. Juzgado de Instrucción número 27 de D.ª María Tur Roselló Juzgado de Instrucción núm. 2 de Madrid. Madrid. Juzgado de Distrito número 2 de Vigo ... Audiencia Territorial de Sevilla Juzgado de Distrito número 1 de Orense. Juzgado de Instrucción número 6 de Má-).ª María Josefa Parente Durán .. D.ª María Inmaculada Agudo González ... laga. D.ª Ana María Ramos París Audiencia Territorial de Barcelona Juzgado de Instrucción número 23 de Barcelona. Juzgado de Distrito número 1 de Palma D.º Marta Teresa Roca Cabrer de Mallorca Juzgado de Distrito número 2 de Palma de Mallorca. Juzgado de Distrito número 8 de Bar-D.ª Ana Medina Torres Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona. Juzgado de Primera Instancia e Instruc-ción número 3 de Tarragona D.ª María Teresa Herrera Sánchez Juzgado de Distrito número 3 de Lérida, D. Roberto Alamo García Juzgado de Instrucción número 4 de Las Palmas. D.ª María Carmen Izquierdo-Gómez-Co-Juzgado de Distrito número 18 de Bar-Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona. D.ª María Antonia Quetglas Fio] Juzgado de Instrucción número 4 de Palma de Mallorca Fiscalía de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca. Juzgado de Instrucción número 13 de D. Julia Martínez Campo Barcelona Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona. Juzgado de Instrucción número 12 de Sevilla. D.ª Isabel Nievas Cuadra Juzgado de Instrucción núm. 4 de Sevilla. Juzgado de Instrucción número 33 de Madrid. D.ª María Carmen Conde Prieto Juzgado de Distrito núm. 17 de Madrid. D.ª María Luisa Fernández - Corugedo García Excedencia voluntaria Juzgado de Instrucción número 26 de Madrid. Juzgado de Primera Instancia e Instruc-D. Alexandra Pascual Alegre Excedencia voluntaria ción número 3 de Lérida. Juzgado de Primera Instancia e Instruc-ción número 3 de Lérida. Excedencia voluntaria D.ª María Carmen Montagut Montagut ... Audiencia Territorial de Barcelona. D.ª María Angeles Vélez Rivas Excedencia voluntaria

Segundo.—Excluir del concurso, por haber entrado sus peticiones en el Registro General del Ministerio después de expirado el plazo otorgado para su presentación, a doña María Rosario Moro Chamorro, doña Josefa Pascual Arnaiz, doña Blanca Delia Ontoso Ontoso, doña Juana María Valle Huerta, doña María Mercedes Mateos Maestro, doña Silvia Font Mora, doña María Carmen Palazuelos Gete, doña Rosario Peña Nombela, doña María Dolores García Ibáñez, doña María Fernanda Garrido Cruz, don Antonio Rodríguez Villa, doña María Poz Sagrera Almuzara y doña Cristina Santiago Plaza; y a doña Rosa María Cuadros Delgado, don José Antonio Moreno Costolo y a doña Correction Palaza; y a doña Costolo y tela y a doña Concepción Rebenaque Montero por no haber transcurrido un año desde que fueron nombrados para su actual destino.

transcurrido un año desde que fueron nombrados para su actual destino.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes: Una plaza en las Audiencias Territoriales de Barcelona, Granada y Sevilla y tres en la de Valencia; una en la Audiencia Provincial de San Sebastián; una en la Fiscalía de la de Barcelona; dos en el Juzgado Decano de los de Primera Instancia e Instrucción de Madrid; una en los de Primera Instancia número 4 de Bilbao y número 3 de Murcia; cinco en los de Instrucción números 17, 18 y 22 de Barcelona y números 30, 31 y 32 de Madrid; cuarto en el número 23 de Barcelona, número 28 de Madrid, números 7, 8 y 9 de Málaga, número 3 de Murcia, números 13 y 14 de Sevilla y números 12, 13, 14, 15 y 16 de Valencia; tres en los números 27 y 33 de Madrid, números 6 y 11 de Málaga, números 11, 12 y 15 de Sevilla y número 11 de Valencia; dos en el número 16 de Barcelona, en el número 29 de Madrid y número 10 de Málaga, y una en el número 9 de Sevilla y número 3 de Valencia; tres plazas en los de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cartagena, número 2 de Igualada y número 2 de El Vendrell; dos en el de Alcira, número 3 de Lérida, número 4 de Vigo y número 1 de Zamora, y una en el número 1 de Alcalá de Henares, número 1 de Alcalá de Henares, número 1 de Alcara, número 2 de Denia, Guadix, número 1 de Lérida, números 1 y 2 de Pontevedra, número 3 de Tarragona, Toledo y Toro y número 1 de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona; tres en el Juzgado de Distrito número 1 de Cádiz, dos en el de Coslada, números 8 y 35 de Madrid, número 11 de Valencia y número 1 de Almería, números 7 y 10 de Barcelona, La Bisbal, números 1 y 7 de Granada, número 1 de Jerez de la Frontera, números 2, 3 y 29 de

Madrid, número 3 de Mataró, número 3 de Murcia, Orihuela, número 2 de Palma de Mallorca, número 1 de Reus, Roquetas de Mar, número 1 de Sabadell, número 3 de Santa Cruz de Tenerife, número 1 de Sevilla, número 1 de Tarragona, número 1 y 10 de Valencia. El Vendrell, número 4 de Vigo y número 7 de Zaragoza.

Cuarto.—Los Auxiliares destinados a los Juzgados de nueva creación, que deben iniciar su funcionamiento el día 1 del próximo mes de septiembre, deberán posesionarse de sus cargos en la expresada fecha, no cesando en sus actuales destinos hasta el día 23 de agosto, cuando sean de la misma pobleción blación.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de julio de 1984.—P. D., el Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Pedro González.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1508/1984, de 10 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de División del Ejército don Manuel García de Codes y Delgado. 17900

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional, Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Manuel García de Codes y Delgado pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de agosto de 1934, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 10 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA